



Resolució nº 4083 de 29.08.2022 /Resolución nº 4083 de 29.08.2022

**CONVOCATÒRIA DE SESSIÓ ORDINÀRIA DE LA
JUNTA DE GOVERN LOCAL D'1 DE SETEMBRE DE
2022**

Examinats els assumptes a sotmetre a consideració de la Junta de Govern Local, segons l'article 78 del Reglament Orgànic Municipal de Sant Vicent del Raspeig, per remissió de l'art. 28 de l'esmentada norma.

Vist el que es disposa en l'article 46 de la Llei 7/1985, de 2 d'abril, Reguladora de les Bases del Règim Local i en exercici de les atribucions que em confereixen l'article 21.1 c) de l'esmentada Llei 7/85, i segons el Decret núm. 1118, d'11 de juny de 2020, RESOLC:

PRIMER: Convocar Sessió ordinària de la Junta de Govern Local per al dia 1 de setembre de 2022 a les 09:30 hores, en primera convocatòria, que se celebrarà a la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, d'acord amb el següent

**CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 1 DE SEPTIEMBRE
DE 2022**

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con el Decreto nº 1118, de 11 de junio de 2020, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 1 de septiembre de 2022 a las 09:30 horas, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDRE DEL DIA/ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (25.08.2022).
- 2.- INFORMACIÓN Y DACIÓN DE CUENTA.

2.1- RECURSOS HUMANOS: Expediente 1057281X: Decreto nº 4030 de 19.08.2022 de nombramiento de funcionario interino, D. VMC, por cobertura vacante, en puesto de Auxiliar de Instalaciones Deportivas (Cód. RPT 4.9.96.02).

2.2- RECURSOS HUMANOS: Expediente 1069464R: Decreto nº 4024 de 19.08.2022 de asignación temporal de funciones Concejalía de Fiestas a D. DFS, Auxiliar Administrativo de Turismo.

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

3.- CONTRATACIÓN: Expediente 842528D: Adjudicación del contrato de obras de mejora en Barrio de los Manchegos de San Vicente del Raspeig (CO09/21).

4.- CONTRATACIÓN: Expediente 915431H: Adjudicación del contrato de servicios de redacción de proyectos de renovación y adecuación de redes de riego en zonas verdes. Remanentes 2021(CSERV29/21).



5.- CONTRATACIÓN: Expediente 917158F: Adjudicación lote 2 del contrato de suministro de vehículos eléctricos para los Servicios de Infraestructuras, Mantenimiento y Urbanismo (CSUM16/21).

6.- CONTRATACIÓN: Expediente 1059257Q: Adjudicación lote 1 y declaración de desierto lotes 2 y 4 del contrato de servicios de programa de talleres y actividades de inclusión e igualdad (CSERV16/20).

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

7.- URBANISMO: Expediente 855778F: Adquisición por ejercicio del derecho de tanteo de vivienda con destino social y calificación de protección pública sita en C/ Joaquín Blume, nº 21- 6º E.

8.- URBANISMO: Expediente 863910A: Resolución de expediente de restauración de la legalidad urbanística en C/ Rayo, nº 9 (PLU 48/21).

9.- URBANISMO: Expediente 946628M: Archivo de expediente de protección de la legalidad urbanística por restauración de la legalidad infringida en C/ Geneta, nº 2 (PLU 1/22).

10.- URBANISMO: Expediente 977609Q: Archivo de expediente de protección de la legalidad urbanística por restauración de la legalidad infringida en Polígono 8, parcela 12 (PLU 6/22).

SERVICIOS AL CIUDADANO

11.- BIENESTAR SOCIAL: Expediente 1069461N: Aceptación de subvención nominativa otorgada por Decreto 104/2022, de 5 de agosto del Consell de aprobación de las bases reguladoras para la concesión directa de ayudas para facilitar soluciones habitacionales a personas en situación de especial vulnerabilidad a través de entidades locales correspondiente al Plan Estatal de Acceso a la Vivienda 2022-2025.

12.- Despacho extraordinario.

13.- Ruegos y preguntas.

SEGON: Comunique's als membres de la Junta, perquè en prengueu coneixement, efectes i assistència, significant-los que, contra el present, pot interposar-se recurs potestatiu de reposició en el termini d'un mes, o directament recurs contenciós administratiu en els terminis legalment establits en la normativa reguladora d'aquesta jurisdicció i que des d'aquesta data els expedients estan a la seua disposició per a poder ser examinats. En cas de no poder concórrer a la sessió convocada, haurà de posar-ho en coneixement de l'Alcaldia amb la deguda antelació.

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, contra el presente, puede interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso administrativo en los plazos legalmente establecidos en la normativa reguladora de dicha jurisdicción y que desde esta fecha los expedientes están a su disposición para poder ser examinados. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.